

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

PROYECTO : CONCURSABLE “MEJORAMIENTO BAÑO DE PARVULOS”
ESTABLECIMIENTO : J.I SANTA FE
UBICACIÓN : LOS ANGELES
Nº SOLICITUD :
PROYECTISTA : FELIPE VERGARA FIERRO.

I. GENERALIDADES

Las presentes especificaciones técnicas son las características del proyecto de Reparación de recintos húmedos del jardín infantil Santa fe. Se pretende dar solución integral al problema de filtraciones y artefactos de baño en malas condiciones de uso, también dividir el recinto en dos para el mejoramiento de uso. Estas obras se ejecutarán de acuerdo a los planos adjuntos y complementados con las presentes Especificaciones Técnicas.

PRESCRIPCIONES ADMINISTRATIVAS

Las obras consultadas en proyección como en ejecución se amparan respetando la legislación vigente y se entienden conocidas por el contratista:

Ordenanza General de Construcción y Urbanización

Ley General de Urbanismo y Construcciones

Reglamento para las instalaciones correspondientes

Las presentes especificaciones y respectivas Bases Administrativas Generales y Administrativas. Por consiguiente, cualquier defecto o mala ejecución de alguna partida será de su exclusiva responsabilidad, debiendo modificarla o rehacerla de serle solicitado dentro del período de construcción o del período de garantía de las obras.

Tratándose de un contrato de suma alzada, el contratista deberá consultar en su Propuesta todos los elementos o acciones para la correcta ejecución y terminación de cada partida, aunque no aparezca su descripción en los planos o especificaciones.

Los materiales que se especifican se entienden inalterables, nuevos y de primera calidad. Serán dispuestos conforme a las normas técnicas que el fabricante indique y V° B° de la I. T. O.

Será obligación de los señores Contratistas revisar en visita a terreno todos los detalles relativos a dimensiones, partidas y disposición de los elementos componentes de la presente especificación.

El presupuesto debe considerar materiales, mano de obra y leyes sociales como gastos directos de la obra.

Gastos generales y utilidades se deben presupuestar independiente indicando claramente porcentaje de cada uno.

III. PRESCRIPCIONES GENERALES

III.a. EJECUCIÓN DE LA OBRA

Establecida bajo mutuo acuerdo entre la dirección del establecimiento garantizando el normal funcionamiento y desarrollo de actividades al interior del establecimiento, salvo alguna contraindicación debidamente acordada.

III.b SEGURIDAD

Será responsabilidad del Contratista adjudicado, proporcionar todos los elementos de seguridad al personal destinado a ejecutar la obra.

Se establecerán las precauciones procedentes para evitar accidentes, que puedan afectar a operarios o a terceros, debido a la ejecución de la obra.

III.c ASEO GENERAL DE LA OBRA

El contratista deberá mantener las faenas perfectamente aseadas. Al término de las obras, como faena previa a la recepción, se efectuará un aseo total y cuidadoso de la obra.

Diariamente, deberán quedar libre de elementos punzantes o de corte, todas las zonas de trabajo y de circulación con actividades en proceso.

El terreno exterior al edificio, se entregará libre de elementos que pudieran considerarse escombros o basuras.

1 DEMOLICIONES

1.1 Retiro de tabiquería existente

Se considera el retiro de tabiquería en recinto de baño que contempla baño de párvulos, baño de personal y bodega abierta al acceso.

Se debe velar al retiro de los escombros para una buena ejecución de los futuros trabajos. Será el contratista el que deberá hacer cargo de los elementos sobrantes.

2 BAÑO DE PARVULOS

2.1. Retiro de Artefactos

[Se debe considerar retiro de cualquier artefacto que interfiera con la correcta instalación y ejecución de los trabajos.](#)

2.2. Cerámicos de muro

Se instalará revestimientos cerámicos en paredes, palmetas cerámicas esmaltado color blanco de 25x33.

Será responsabilidad del contratista proveer material de la misma partida por efecto de conservar gama de colores, se rechazarán materiales que no cumplan con este punto.

Todos los cerámicos de muro serán pegados con adhesivo tipo Bekron AC para superficies de asbesto, para superficies de terminación estucada se considera adhesivo del tipo Beckron normal. Para ambos casos debe considerarse las instrucciones del fabricante para su correcta preparación y aplicación y fraguados con Befragüe.

Canterías serán de 2mm entre palmetas para lo que utilizaran espaciadores de cerámica de pvc y se rellenarán con fragüe color blanco.

En encuentros entre cerámicas y con otras materialidades en esquinas interiores, exteriores, encuentro con marcos de puertas y bordes superiores se solicita la instalación de esquineros de interior, de encuentros y terminal respectivamente color blanco, marca DVP o equivalente técnico aprobado por la ITO.

Se verificará la nivelación y plomo de los revestimientos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser diagonales y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos.

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

En baños de párvulos se consulta guarda decorativa a modo de listel en los siguientes colores:

Cordillera, Cerámica 20 x 30 cm Mango

Cordillera, Cerámica 20 x 30 cm Limon

Cordillera, Cerámica 20 x 30 cm Cereza

Se debe considerar retiro de los revestimientos existentes.

2.3. Tabiquería en madera

Se consulta piezas de madera para estructura de muros interiores y exteriores de madera de pino I.P.V 2" x 3" de 3,2mts (en tabiques estructurales y según especifique el proyectista).

Condiciones generales:

Las maderas utilizadas en toda la estructura, serán impregnadas y secas, con contenido de humedad inferior al 18 %. No se aceptarán piezas defectuosas o con nudos pasadas. Las piezas a la vista deben estar exentas de manchas por hongos u otras causas.

Almacenamiento:

La madera en bruto se encastillará por especies y medidas, de manera tal que las piezas, se mantengan en correcta posición y con adecuada ventilación, para asegurar que no se produzcan deformaciones que impidan su utilización posterior en obra.. La madera dimensionada, que correspondiente a Revestimientos de Exterior, encintados, etc. se apercharán sobre viguetas niveladas de 5 cm. mínimo de altura, clasificadas por especies y dimensiones, de tal manera que el peso propio de las piezas mantenga comprimida a éstas, evitando deformaciones. Las rumas se acumularán en espacios cubiertos, protegidos del agua con polietileno.

Tratamiento previo de colocación:

La I.T.O. podrá eliminar las piezas con defectos y deformaciones que comprometan su durabilidad y no presenten buen aspecto. Se cepillarán las piezas de madera indicadas en los planos de detalle, por las caras que se indiquen, respetándose las dimensiones indicadas en los antecedentes técnicos. Los ensambles, se ejecutarán en estricto acuerdo con los detalles correspondientes y en la forma que la buena técnica lo prescriba.

Especificaciones:

Se especifica tabiquería perimetral estructural en madera pino radiata 2x4" IPV. Se deberá procurar para la ejecución de esta partida, el perfecto aplome y nivel de cada uno de sus componentes, evitando fracturar las piezas. La madera deberá encontrarse seca al momento de su ejecución. Se utilizara un modulo de 60 cm para el distanciamiento de los componentes verticales y horizontales. En todo caso se deberá respetar las distancias establecidas en los planos de estructuras.

Se deberá considerar doble solera superior e inferior.

La impregnación de la madera debe ser efectiva, penetrando la totalidad de la sección de las piezas, de o contrario la ITO rechazara totalmente esta partida.

Se debe archivar certificado de impregnación de maderas en libro de obras.

2.4. Red de Agua Fria

Redes ejecutarán en cañería tipo L de cobre y fitting de bronce, diámetro nominal será chequeado en terreno. Uniones serán perfectamente soldadas al estaño, previo correcto procedimiento de lijado de cañerías y accesorios empleados, y aplicación de pasta fundente. Se rechazará todo mal cordón de soldadura y salpicado de ella en las cañerías. Las conexiones de las cañerías de alimentación y los surtidores de los artefactos, se harán mediante la misma cañería de cobre de 1/2" de diámetro, unidas a sus extremos, a la copla y al niple del surtidor.

Para introducir cañerías a muros o pisos se ejecutarán los heridos necesarios, los que serán sellados utilizando predosificado de reparación con aditivo expansor dosificado de acuerdo a instrucciones de fabricante.

En las partes que las cañerías vayan a la vista, por alguna indicación especial de la inspección técnica, éstas deberán fijarse a los muros o tabiques por medio de abrazaderas o ganchos de bronce y pintadas con una mano de aparejo y con dos manos de pintura al aceite, del mismo color del muro a que vayan adosadas. Los elementos de fijación, deberán ser aprobados por la ITO

Se usarán válvulas Fas, Corona o superior; llaves de paso, codos, tees, etc., serán Nibsa o similar aprobado por el ITO.

Instalación deberá cumplir con todas las pruebas de hermeticidad y de presión exigidas por RIDAA, no obstante, serán verificadas por el ITO con todos los artefactos en funcionamiento.

Se deberá consultar en todos los recintos húmedos, además de la llave de paso de corte del recinto, una llave de paso por artefacto para agua caliente (cuando corresponda) y una para agua fría

Se deberá considerar llave de jardín y pileta en patio de servicio. Tipo Nibsa de Bola Hilo Macho, con llave de paso tipo Bola.

2.5. Red de Agua Caliente

Desde calefón se suministrará agua caliente cuyo material deberá ser de primera calidad, marca Madeco o similar aprobado por la ITO y el proyectista de agua potable con su control de calidad al día.

2.6. Alcantarillado

Los artefactos indicados en planta de arquitectura desaguarán por esta red, empleando tuberías en Pvc de diámetros establecidos por plano. En los ramales se usará tubería PVC del tipo Sanitario de los diámetros indicados en los planos.

Serán de cargo del contratista el suministro de todo el material para la correcta ejecución de estas obras, con sus pruebas correspondientes.

Para la correcta instalación de estas tuberías y su suministro deberán cumplirse con las Normas I.N.N. Nch.1635 Of. 80 "Tubos de P.V.C. rígidos para instalaciones sanitarias de alcantarillado domiciliario" y Nch.1779 Of.80 "Uniones y accesorios para tubos de PVC rígido para instalaciones domiciliarias de alcantarillado".

Durante la Obra Gruesa se ejecutarán las pasadas en los muros que sean necesarias para el desarrollo correcto de la instalación de cañerías.

Los empalmes deberán unirse a la cámara de alcantarillado más cercana, así mismo y conforme a proyecto el contratista deberá proveer de las cámaras y cámaras interceptoras de grasa necesarias, resguardando,

mediante topografía, los niveles que permitan el correcto escurrimiento de las aguas servidas hacia colector público.

Cuando los ductos atraviesen elementos de hormigón, deberán envolverse en fieltro a fin de permitir el libre movimiento por efecto de la dilatación térmica.

Los efectos de la dilatación térmica deberán considerarse en los casos en que el tramo exceda de 20 diámetros. Las uniones a piezas especiales, accesorios, etc., serán de acuerdo a las normas ya indicadas. Uniones entre tuberías y accesorios serán mediante adhesivo 101 de Pizarreño o similar. Antes de colocar el adhesivo, se limpiarán las uniones con bencina blanca, aunque el material esté aparentemente limpio. En general, deberán seguirse al pie de la letra las recomendaciones y normas dadas por los fabricantes.

Además, toda tubería que se deje incorporada en relleno de piso, se deberá forrar en su totalidad con fieltro para evitar el contacto directo con el hormigón. Por otra parte, se deberá afianzar la tubería para no producir variaciones en su eje y pendiente y se tendrá especial cuidado con el vibrado del hormigón de relleno para no dañar el ducto.

Para conexión de artefactos desde construcción existente a redes proyectadas se ejecutará los heridos necesarios en pavimentos, los que serán sellados utilizando mezcla de hormigón con gravilla y aditivo expansor dosificado de acuerdo a instrucciones de fabricante. Se repondrá palmetas de pavimento que resulten dañadas.

Las pruebas parciales y finales de estas instalaciones deberán entregarse ante el I.T.O.

2.7. Cerámico de piso antideslizante

Se instalará revestimientos cerámicos en piso, palmetas cerámicas antideslizante de 33x33cm y de 9mm de espesor.

Será responsabilidad del contratista proveer material de la misma partida por efecto de conservar gama de colores, se rechazarán materiales que no cumplan con este punto.

Todos los cerámicos de muro serán pegados con adhesivo tipo Bekron AC para superficies de asbesto, para superficies de terminación estucada se considera adhesivo del tipo Beckron normal. Para ambos casos debe considerarse las instrucciones del fabricante para su correcta preparación y aplicación y fraguados con Befragüe.

Canterías serán de 2mm entre palmetas para lo que utilizaran espaciadores de cerámica de pvc y se rellenarán con fragüe color blanco.

Se verificará la nivelación y plomo de los revestimientos, así como también los cortes, atraques y encuentros con otros pavimentos, los que deberán ser diagonales y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos.

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

Considerar retiros de pavimentos existentes.

2.8. W.C Kinder

Se instalará inodoro en baño párvulos tipo Kids de Fanaloza, con estanque esmaltado blanco tipo. Valencia. Para su instalación considera sellos antifuga, pernos de anclaje incluidos en kit de instalación. Para conexión de estanque con Wc se consulta instalación de tubería rígida y conector de caucho.

Se montará en centro habilitado de descarga obligatoria de 110mm, debe ser indicado al ITO cualquier variación que a este respecto presente en el terreno.

Su base en contacto con superficie será sellada con sello de poliuretano tipo Cave Elastic color blanco se empleará para cavidad producida entre muro y artefacto.

Se debe considerar retiro de cualquier artefacto que interfiera con la correcta instalación y ejecución de los trabajos, si procediera.

2.9. Lavamanos con pedestal

Se contemplan lavamanos tipo Tomé párvulo o similar en baño párvulo con pedestal, con una altura de colocación de 0.6 mts respecto al nivel de piso terminado. Desagüe en batería. Consultar P.V.C. hidráulico de 50 mm, con tapas de registro en ambos costados. **Estos artefactos deben estar provistos solamente con agua fría.**

Se debe considerar retiro de cualquier artefacto que interfiera con la correcta instalación y ejecución de los trabajos, si procediera.

2.10 Monomando

Grifería para lavamanos monomando alto, de metal cromado.

2.11. Tineta

Se consulta instalar tina de acero esmaltado color blanco de 1.0 m de longitud, se montará a una altura de 50 cm. sobre N.p.t. Sobre atril metálico construido con perfiles tubulares de acero 40x40x2mm, pintado con 2 manos de anti oxido y dos manos de pintura de terminación (esmalte sintético)

Estructura se revestirá en plancha permanit 6mm, dejado espacio de 20 cm en la parte inferior del faldón, para recibir palmetas cerámicas esmaltadas blancas de 20x30cm. Las que se adherirán a superficie mediante adhesivo en pasta Bekron AC dejando cantería intermedia entre palmetas de entre 2 a 3 mm, rellena con fragüe color blanco.

Los encuentros de cerámicas en esquinas deben quedar alineadas con borde de tina con el objetivo de eliminar cantos y puntas peligrosas. Se la instalación de esquineros color blanco, marca DVP o equivalente técnico aprobado por la ITO en encuentros antes mencionados.

Una vez instalada se procurará que todos los encuentros con los muros queden perfectamente sellados para ello se deberá utilizar sello de tina PVC coextruido autoadhesivo de 40 mm marca DPV o equivalente técnico, esto horizontal y verticalmente.

Para ser conectadas a red de alcantarillado se instalará sifón botella en marca Vinilit o similar calidad. Se debe garantizar la hermeticidad de las instalaciones.

Tina consulta suministro e instalación de accesorios desagües y rebalse en marca Nibsa o superior.

Se deberá considerar grifería cromada tipo monomando con ducha teléfono.

2.12 Receptáculo de ducha

Se consulta instalar en baño personal auxiliar receptáculo de acero esmaltado color blanco de 70x70cm, se montará a una altura de 0.10 sobre N.p.t. sobre faldón construido in situ revestido con cerámico. Una vez instalada se procurará que todos los encuentros queden perfectamente sellados para ellos se aplicará adhesivo tipo Cave Elastic con pistola por todo el perímetro del artefacto.

2.13 Puerta terciado medio cuerpo vidriado

Se instalara puerta terciada con batiente nativo medida según plano de puertas, factible de ser ejecutada por el contratista en terreno, instaladas con abatimiento de acuerdo a como se señala en plano de arquitectura.

Los marcos serán de pino dimensionado seco rebajado de 2"x5". Se fijarán a muros mediante tornillos mínimos para madera 21/2" con la cabeza hundida en marco y sellado con cera virgen u otro. Serán tomados todos los resguardos técnicos para su acopio en obra, hora de instalación y en general las disposiciones indicadas en NCh 1079 y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones. Se rechazarán materiales con deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas.

2.14 Pintura de Cielo

Previo lijado y preparación de las superficies, eliminando todo tipo de imperfecciones de las superficies. Se aplicará tres manos óleo con aditivo fungicida marca Ceresita en color blanco en muros y cielos de zonas húmedas. En sintonía todo a la construcción existente.

3. BAÑO DE PERSONAL 1 Y 2

3.1 Retiro de artefactos

Véase punto 2.1

3.2 Red de gas

Desde red de gas existente se deberá suministrar gas a calefon proyectado, red a ejecutarse con material de primera calidad, marca Madeco o similar aprobado por el ITO y el proyectista con su control de calidad al día. A ejecutarse en cañería de cobre tipo L y fitting de bronce, se ejecutará de manera independiente con el fin de poder suministrar gas a calefon nuevo, ubicación dada en planta. La red se realizará según la norma de gas vigente DECRETO N° 66 OF 2007

Salidas para artefacto se consulta llave de paso con altura óptima para su conexión.

Instalación deberá cumplir con todas las pruebas de hermeticidad exigidas por la Norma, que no obstante, serán verificadas por el ITO.

Lo anterior se ejecutará conforme a los planos de instalación de Gas y como lo exige el organismo SEC para su certificación.

Se debe considerar protección de cañerías a la vista a diseñar en terreno.

3.3. 3.4 Lavamanos Adulto

En baño personal auxiliar se consulta la provisión e instalación de 2 lavamanos tipo valencia de fanalozza o similar instalado a 70 cm según pedestal. Se deben considerar accesorios de desagüe. Para lavamanos se consulta **Monomando lavamanos Tivoli Cromado, Fas** .

3.5 Pintura de cielo

Véase punto 2.14

3.6. W.c Adulto

En baño personal auxiliar se consulta 2 WC modelo Verona de Fanalozza o técnicamente superior blancos, 8,5 lts. de agua por descarga, fittings completos metálica de primera calidad y tapa asiento Caprice blanco, o técnicamente superior.

3.7 Tabiquería de madera

Véase punto 2.3

3.8 Grifería

Para lavamanos se consulta **Monomando lavamanos Tivoli Cromado, Fas** .

4 BODEGA DE MATERIALES

4.1 Pintura de cielo

Véase punto 3.5

4.2 pintura de muros

Véase punto 3.5

4.3 repisa de madera

Se consulta la construcción e instalación de repisas en bodega proyectada construidas con perfil metálico 30x30x2, la primera repisa debe estar a 50 cm, del npt. y de separación entre estas 35 cm , tarimas de madera construidas de plancha melanina blanca de 15 mm de 40 cm de ancho se deberá instalar moldura de madera por su canto a toda plancha de repisa.

4.4 tabiquería de madera

Véase punto 2.3

5 EXTERIOR

5.1 Calefon

Se consulta suministrar calefón nuevo marca MADEMISA de 07 litros ionizado, posición dada en terreno. Será conectado a redes de servicio dispuestas mediante uniones rígidas instaladas de acuerdo a instrucciones de fabricante, perfectamente soldada y selladas según DECRETO N° 66 de instalaciones de gas interiores. Calefón considera respectivas hojalaterías de evacuación de gases, confeccionadas en plancha lisa de zinc alum 0.8mm de espesor y diámetro acorde a salida del artefacto. Unión entre plancha se considera emballetada. La longitud del ducto de ventilación se considera 40cm por sobre la cubierta, por lo tanto debe considerarse codos necesarios. En su parte superior se instalará un gorro doble remachado a ducto TIPO COMET. Ducto se afianzará hacia muro o tapacán mediante pletinas confeccionadas en pletina metálica de 20x1.5mm. de espesor distanciadas a conveniencia para impedir movimiento de él.

5.2 Nicho de Calefon

Dada la ubicación de los calefón será necesario protegerlos de la intemperie mediante nicho construido en perfil tubular 25x25x2mm. con puerta. Caseta dimensionada de acuerdo a tamaño de los calefones. Revestimiento exterior de caseta será en plancha laminada de acero de 2mm. de espesor, con puerta diamantada. Puerta se montará a estructura mediante 2 pómeles soldados de 2" largo, seguridad consulta portal andado sobrepuesto soldado. Se aplicará dos manos de anticorrosivo en distinto tono y dos de esmalte de terminación, ello previo correcto lijado de las estructuras, no se aceptará nicho prefabricado.

5.3. Lavadero

En el patio de servicio se contempla la colocación de un lavadero de fibra de vidrio de dimensiones 61x62 cm montado sobre atril metálico fijo al piso. Debe estar provisto de una llave de jardín de 1 pulgada.

Se deben considerar accesorios de desagüe.

5.4 Alcantarillado

PROYECTO SISTEMA PARTICULAR DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS

Se consulta la elaboración de proyecto de Alcantarillado, definido por cámara desgrasadora y fosa séptica los cuales deben incluir Planos de detalle, Especificaciones Técnicas y Memoria de Cálculo. Este debe definir las obras necesarias para la instalación de un Sistema de Evacuación de Alcantarillado de Aguas Servidas de carácter particular en beneficio de J.I santa fe ubicado en la comuna de los angeles.

El Proyecto deberá ser visado y firmado por un profesional competente, además deberá ser presentado y aprobado en Servicio de Salud correspondiente a la provincia en donde se emplaza el jardín.

(REGULARIZACION SANITARIA) **CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA PARTICULAR DE ALCANTARILLADO Y AGUAS SERVIDAS**

Considerar losa de hormigón y tapas de alcantarillado sobre fosa existente.

Se entiende que el Contratista está en conocimiento de las Normativas vigentes, siendo por lo tanto de su exclusiva responsabilidad, cualquier defecto o mala ejecución de algunas de las partidas, cuya reparación será de su propia responsabilidad y costo.

En todas las partidas, cuando sea pertinente, deben considerarse las excavaciones, tendidos de cañerías, soportes y anclajes de las mismas, rellenos compactados, pruebas y en general, todo lo necesario, para una buena terminación de la obra y el perfecto funcionamiento de las instalaciones.

Todos los materiales y equipos utilizados en la obra serán de primero uso, de primera calidad y nuevos, con la excepción de los elementos de trabajo, que pueden ser utilizados, pero en buen estado de conservación y perfectamente utilizables.

El contratista deberá tomar en cuenta para el suministro de materiales, todas las posibles pérdidas causadas por fletes, hurtos, derrames, evaporación o por inutilización de productos de duración limitada, de modo que en el momento de uso, las cantidades sean las necesarias y suficientes para una buena terminación de obras. El contratista deberá incluir en su presupuesto la cancelación de los aportes a ESSBIO o la SEREMI de salud, por concepto de revisión, aprobación, empalmes, uniones, pago de derechos y/O permisos municipales u otros por roturas, reposición de pavimentos y/o veredas, impuestos, leyes sociales y seguro de accidentes si los estimare necesarios

El contratista deberá efectuar todas las pruebas que establece el Reglamento y Manual de Normas Técnicas de ESSBIO a satisfacción de la Inspección Fiscal, y una vez terminada la instalación, entregar los certificados que correspondan.

La Fosa séptica será pre fabricada de polietileno, capacidad definida según memoria de cálculo, estará provista de dos tapas de cámaras de 0.60x0.6 m. de cemento que permitirán su registro, acceso y limpieza periódica y extracción de lodos, además de un radier de hormigón sobre la superficie de la fosa. Se consultan las mismas especificaciones y tipología para las cámaras desgrasadoras.

Dentro del proyecto se debe incluir un sistema de infiltración, el cual deberá ser construido de acuerdo al Reglamento General de Alcantarillado Particular. Su diseño se deberá detallar en plano de proyecto de Alcantarillado, así como sus ventilaciones.

Dentro del proyecto se debe incluir un sistema de infiltración, el cual deberá ser construido de acuerdo al Reglamento General de Alcantarillado Particular. Su diseño se deberá detallar en plano de proyecto de Alcantarillado, así como sus ventilaciones.

5.5 ESTUFA

Se considera estufa a combustión lenta amesti scantec 350 con kit de instalación se deberá seguir manual de instalación del fabricante.

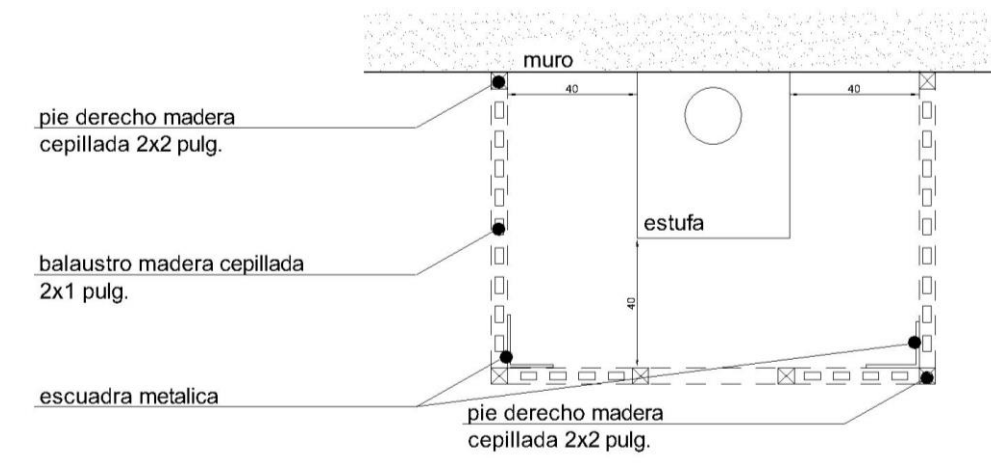
5.6 PROTECCION DE MADERA

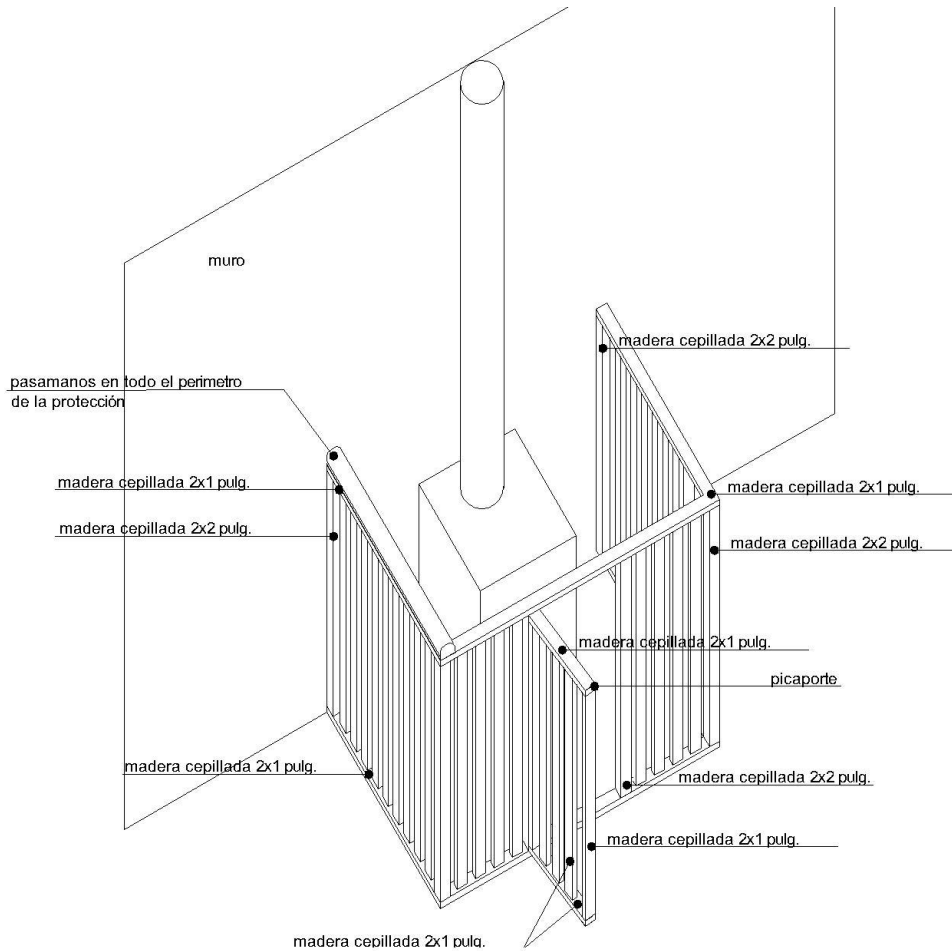
Se consulta la fabricación, instalación y traslado a jardín correspondiente, de cerco protector de madera de pino cepillado.

Será configurada por una solera inferior de pino de 1x2", pie derecho y esquineros de 2x2", balaustros de 1x2" unida con tarugos a la solera superior e inferior. Será coronada por pasamanos de madera de pino cepillada. Rigidizar estructura mediante escuadras metálicas.

Se deberá a toda la estructura una capa de sellante y dos de barniz natural

Detalle de puerta:





5.7 PASTELONES DE HORMIGON

SE CONSULTA PASTELONES GENERANDO UN PASILLO EXTERIOR COMO LO INDICA EL PLANO DE ARQUITECTURA CONFORMANDO 1 METRO DE ANCHO PARA TRANSITO DE PERSONAL.

5.8 NICHOS DE GAS METALICO

SE CONSULTA LA DEMOLICION DE NICHOS ACTUALES PARA DISPONER SEGÚN PLANOS DE ARQUITECTURA PUERTA DE BAÑO DE SERVICIO. SE CONSIDERA EN PERFIL METALICO C REVESTIDO EN PLANCHAS DE ZINC 5V EN BASE DE HORMIGON DE 5 CM. SE CONSIDERA ALDABAS CON CANDADO. SEGÚN PLANO DE ARQUITECTURA EL MOVIMIENTO DEL NICHOS IMPLICA UNA EXTENSION DE LA RED DE GAS LA CUAL SE CONSIDERARA CON RED DE COBRE CON SOLDADURA DE PLATA RIGIENDOSE CON LOS ESTANDARES

TECNICOS CORRESPONDIENTES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO. SE CONSIDERAN DOS REDES DISTINTAS LA CUAL SERA DIFERENCIADO EN COCINA Y BAÑO DE MANIPULADORA Y OTRA SOLO PARA TINA DE BAÑO DE PARVULOS.

5.9 MODIFICACION DE INSTALACION ELECTRICA

SE CONSIDERA LO NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO ADECUADO DE LOS RECINTOS A MODIFICAR. SE DEBERA REGIR POR LA NORMA CHILENA Y EL PROCEDIMIENTO DE SEC.

SE DEBERA TENER INTERRUPTORES INDEPENDIENTES Y ENCHUFES EN BAÑOS DE PERSONAL.

5.10 APERTURA DE VANO COCINA

SE CONSIDERA LA APERTURA DEL VANO QUE COMUNICA COCINA Y PATIO CUBIERTO PARA LA ENTREGA DE ALIMENTOS A TRAVES DE BANDEJAS. SE CONSIDERARA UNA TERMINACION LISA Y SIN ELEMENTOS QUE ACUMULEN SUCIEDAD.

Felipe Vergara Fierro
Encargado de infraestructura